



NOTA DE PRENSA N° 345 –2012-GR.CAJ/DC.RR.PP.

Nueva Ley de Desarrollo Docente debe recoger la propuesta del SUTEP

El Sindicato Unitario de Trabajadores de la Educación del Perú exige al ejecutivo recoger las propuestas consensuadas en los sindicatos a nivel nacional.

Por: Tito Vera Cubas



La propuesta del Ejecutivo de una nueva Ley de Desarrollo Docente es el fruto de las exigencias del magisterio nacional, que por años proponían un mejor trato remunerativo de los docentes a nivel nacional. Así lo señaló el secretario regional del Sutep Cajamarca, Humberto Boñón Chegne, quien dijo que “la nueva Ley Magisterial tiene que ser debatida por todos los maestros a nivel nacional para definir concertadamente los conceptos y su estructura. “Si el gobierno central pretende imponerla sin socializarla con los docentes, el Sutep no aceptará”, indicó.

Boñón Chegne anunció que el miércoles 01 de agosto desarrollarán una asamblea regional del Sutep para analizar el mensaje presidencial y definir la plataforma de lucha regional de Cajamarca y llevar propuestas a la Asamblea Nacional que se desarrollará en Lima el jueves 02 de agosto con el objetivo de consensuar acuerdos que se cumplirán en los próximos días por el magisterio nacional.

En opinión del profesor César Grau Aliaga, director de la I.E. Miguel Carducci, debe existir una sola Ley docente que permita unificar al profesorado peruano, “pues no podemos seguir con dos leyes, la nueva propuesta significará la nulidad automática de la fracasada Ley de Carrera Pública Magisterial que implementó Alan García y la ley 24029”.

Exigimos remuneraciones justas y que se reconozcan derechos conquistados en la Ley 19090 y las propuestas del magisterio peruano. Por nuestra parte, los profesores estamos en la obligación de responder con el cumplimiento de nuestros deberes en el proceso educativo de los estudiantes, todos esperamos que sea una Ley consensuada y no impuesta, remarcó.

Por su parte el supervisor de la oficina de la Derrama Magisterial de Cajamarca, Saúl Mejía Cieza, sostuvo que “hoy es la oportunidad de discutir la nueva ley docente que el sindicato de profesores reclamó desde hace años, “los profesores no están dispuestos a aceptar una Ley impuesta como pretendieron gobernante anteriores”.



**GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
DIRECCION DE COMUNICACIÓN Y
RELACIONES PÚBLICAS**



“Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad”

Se agradece su difusión

Cajamarca 31 de julio del 2012

***DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y RELACION PÚBLICAS
GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA***